

OCUILAN 04 DE NOVIEMBRE DE 2020 ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

Por medio del presente le informo las ACTIVIDADES QUE SE HAN IMPLEMENTADO PARA PREVENIR LAS ACCIONES ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19, EN EL MUNICIPIO DE OCUILAN ESTADO DE MEXICO.

Una situación de contingencia sanitaria exige la elaboración de planes de atención de emergencia en los centros de trabajo, estos planes implican la orientación, capacitación y organización de los participantes que conforman el gabinete, para prevenir y controlar la propagación del coronavirus en sus centros laborales e incluyendo la región.

Se han llevado a cabo diferentes medidas dándole la prioridad a la ciudadanía, fortaleciendo las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad provocada por el virus enlistado a continuación:

- Capacitación sobre COVID-19, generalidades, medidas preventivas, lavado de manos y uso adecuado de cubre bocas para todo el personal del ayuntamiento.



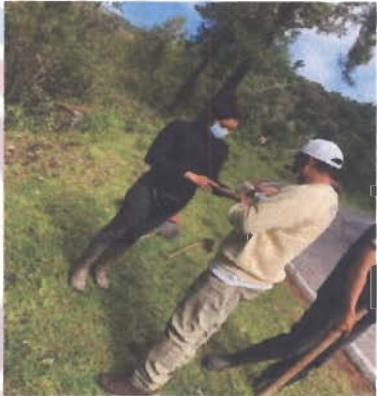
- Distribución y entrega de Gel Antibacterial a las diferentes comunidades que conforman el municipio dicha entrega se hará por rutas, para cubrir la zona, así como también a los diferentes negocios de la comunidad que ejerzan actividades esenciales.

- Se ha hecho la siguiente distribución de insumos: 10 mil cubre bocas, 1,200 litros de gel antibacterial, 209 litros alcohol, 2,400 botellas plásticas, 500 piezas de guantes, 20 piezas jabón zote, en las siguientes áreas: 2019 - 2021
1. En la entrada del ayuntamiento se colocó un módulo de información desde el 23 de marzo a la fecha, su objetivo es brindar asesoramiento.
Módulo de atención en tianguis (todos los viernes) haciendo recorridos vigilando el cumplimiento de las medidas preventivas y de control de la enfermedad establecidas a los consumidores y a los comerciantes de giros esenciales.
2. Módulos instalados en diferentes accesos del municipio.
3. Se distribuyeron insumos a las diferentes brigadas del Programa PESA (Programa Emergente de Seguridad Alimentaria y Prevención Sanitaria)
4. Se han realizado 5 donaciones para festividades patronales.





- 6. Se han cubierto eventos realizados por el ayuntamiento (inicios de obra, días festivos, pase de revista, eventos deportivos controlados)
- 7. Sanitización de espacios públicos (escuelas, espacios recreativos)



- ✓ Se giró un oficio a los establecimientos de comida, exhortándolos a que solo podrían ofertar su producto solo para llevar, esto después de que se diera a conocer la disposición oficial de las autoridades en salud en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México.

- ✓ Se realiza plataforma interna sobre casos confirmados, sospechosos y defunciones por comunidad, con los siguientes datos:



Casos confirmados: 100  
Sospechas: 44  
Defunciones: 17

Localidades en foco rojo 6, de 22 localidades con defunciones de marzo a la fecha de 44 que conforman el municipio

- Santa Mónica
- Tezontepec
- San Juan Atzingo
- Santa Martha
- Ocuilan
- Santa María.

- ✓ Se gira oficio con sello y firma de la 2da. Regiduría, Dirección de gobernación y la Coordinación de Salud, a los delegados y habitantes del municipio exhortándolos a evitar en medida de lo posible realizar eventos y a aglomeraciones, en caso de hacer caso omiso se realiza cancelación de fiestas patronales.



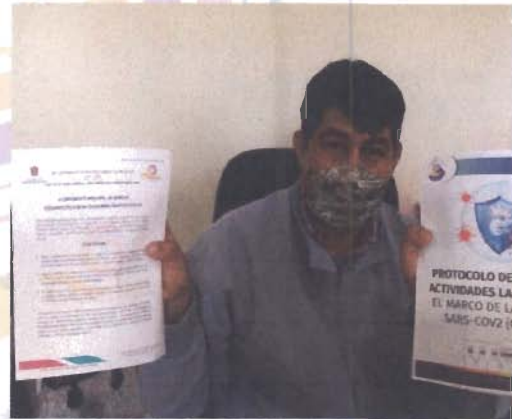
- ✓ Se Realizó un oficio con fundamento jurídico a los responsables de las Liguillas de Futbol, con el fin de respetar las medidas de prevención impartidas por el ayuntamiento.



- ✓ Se publicó por medio de la página oficial del Ayuntamiento el aviso de que continúan cerrados los centros religiosos y turísticos hasta nuevo aviso.



- ✓ Se crea la Campaña Emergente de Salud y Activación Física CESAF
- ✓ Con apoyo de comunicación social se difundió la suspensión de audiencias, así como el cierre de ayuntamiento a partir del 8 de mayo como medida emergente por la fase 3 de la contingencia COVID-19
- ✓ Se realizó oficio dirigido a R. Humanos para que girar una circular exhortando a los trabajadores y a las personas ajenas al ayuntamiento a portar cubre bocas como requisito para entrar a la presidencia. Se lleva a cabo por Acuerdo de cabildo el 23 de julio del año en fecha
- ✓ Durante esta pandemia se han realizado recorridos a diferentes zonas del municipio, con el fin de supervisar que respeten las medidas de prevención impartidas por el ayuntamiento.
- ✓ Se realizó un Manual de Procedimientos para:
  - Protocolo de acción en Tianguis y súper mercados, en coordinación de la 4ta Regiduría.
  - Plan de regreso Seguro y Gradual a la nueva normalidad, evaluación interna a todas las áreas del ayuntamiento. Exhortándolos a tomar un curso en línea impartido por el imss el 70% del personal cumplió con dicho curso.

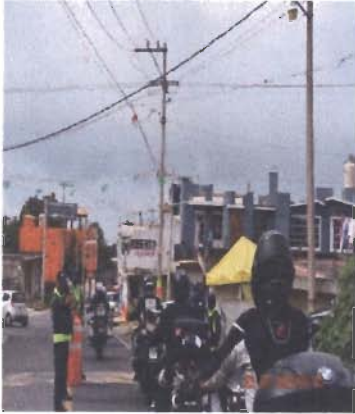


- ✓ Recorridos y supervisión en los diferentes panteones del municipio para contener las aglomeraciones los siguientes días festivos: 9,10 y 11 de mayo, 20 a 22 de junio y del 31 de octubre al 02 de noviembre.





- ✓ Apoyo, Supervisión y Coordinación de Módulos instalados en los diferentes accesos al municipio, esta acción fue realizada de manera conjunta con Protección Civil y Seguridad Pública y personal administrativo, se instalan el 09 de abril del año en curso durante los fines de semana y días festivos, se siguen realizando a la fecha.



- ✓ Se notificó a 56 las familias que tengan una pérdida familiar las medidas preventivas a tomar en este tipo de acciones.
- ✓ Con Regulación Sanitaria se llevaron a cabo 50 brigadas de información y orientación al municipio recorriendo los comercios más renuentes, en compañía de la Guardia Nacional de manera aleatoria.

